



Libertad y Orden

RESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA JURÍDICA

Revisó

Aprobó

*[Firma]*  
*[Firma]*

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECRETO NÚMERO 1996 DE 2019

- 1 NOV 2019

Por el cual se da por terminado un encargo y se efectúa un nombramiento en la Fiduciaria La Previsora S.A.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.2.4.10 del Decreto 1083 de 2015,

DECRETA

**Artículo 1°. Terminación de encargo.** Dar por terminado a partir de la fecha, el encargo efectuado mediante Decretos 2145 del 22 de noviembre de 2018 y 140 del 07 de febrero de 2019, al doctor **JUAN ALBERTO LONDOÑO MARTÍNEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.083.447, Viceministro Código 0020 del Viceministerio General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, del cargo de Presidente de la Fiduciaria La Previsora S.A.

**Artículo 2°. Nombramiento.** Nombrar con carácter ordinario a la doctora **MARÍA CRISTINA GLORIA INÉS CORTÉS ARANGO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.458.394, en el cargo de Presidente de la Fiduciaria La Previsora S.A.

**Artículo 3°. Comunicación.** Comunicar a través de la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el presente Acto Administrativo.

**Artículo 4°. Vigencia.** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

- 1 NOV 2019

*[Firma manuscrita]*

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,

*[Firma manuscrita]*

ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA